

Tras publicación en Diario Oficial

Universidad de Magallanes recibe aval estatal para deuda hipotecaria

● El Gobierno de Chile oficializó un respaldo estatal por \$9.575 millones, destinado a refinanciar la deuda hipotecaria de la institución, en el marco de la Ley de Presupuestos 2026.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Gobierno de Chile oficializó que el Estado actuará como garante de la deuda hipotecaria de la Universidad de Magallanes, tras la publicación en el Diario Oficial de un decreto del Ministerio de Hacienda.

La medida contempla un respaldo estatal por hasta 9.575 millones de pesos, destinados exclusivamente al refinanciamiento de la deuda hipotecaria de la institución.

La garantía se encuentra amparada en la Ley de Presupuestos 2026 y busca facilitar el proceso de refinanciamiento de los compromisos financieros de la universidad.

El decreto fue firmado por el Presidente

Gabriel Boric y el ministro de Hacienda Nicolás Grau, instruyendo al Tesorero de la República a caucionar la garantía correspondiente.

La operación deberá ser refrendada por la Contraloría General de la República antes de su ejecución definitiva.

Aunque el respaldo estatal representa un alivio financiero para la universidad, el decreto establece que el pago de la deuda deberá realizarse con cargo al patrimonio de la propia institución. Esto significa que, pese a contar con el aval del Estado, la responsabilidad última del cumplimiento recae en la universidad.

La decisión ha generado debate en la

Región de Magallanes debido al alto monto comprometido y al rol que asumirá el Estado como garante. Mientras algunos destacan el alivio financiero que permitirá a la universidad enfrentar con mayor estabilidad sus compromisos, otros advierten sobre el nivel de riesgo que implica para el Estado asumir este tipo de garantías.

El respaldo estatal permitirá aliviar la carga financiera asociada a los terrenos hipotecados de la Universidad de Magallanes, pero también abre la discusión sobre el alcance del apoyo estatal a las universidades públicas y el nivel de riesgo financiero que debe asumir el país en este tipo de operaciones.



CEDIDA

Gobierno respalda deuda hipotecaria de la Universidad de Magallanes.